

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A. (RAT) COMO RESPONSABLE DE TRATAMIENTO



Registro de Actividades de Tratamiento elaborados de acuerdo con los requisitos del art. 30 REGLAMENTO (UE) 2016/679 GENERAL DE DATOS PERSONALES (RGPD)

ÍNDICE

1.	IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO	3
2.	USUARIOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	4
3.	REPRESENTANTES VOLUNTARIOS/LEGALES Y PERSONAS DE CONTACTO DE LOS RESIDENTES	7
4.	ATENCIÓN A USUARIOS DEL WEBSITE	9
5.	GESTIÓN DE PROVEEDORES	11
6.	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13
7.	GESTIÓN SOCIETARIA	16
8.	MARKETING	18
9.	CONTROL DE ACCESOS	20
10.	VIDEOVIGILANCIA	22
11.	BANCO DE IMÁGENES.....	24
12.	GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS Y REGISTRO DE VIOLACIONES DE SEGURIDAD	26
13.	RECONOCIMIENTO FACIAL RESIDENTES.....	28

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.	
DOMICILIO SOCIAL	Avda. de Guipúzcoa, 5. CP 31012 Pamplona (Navarra-España)
DATOS DE CONTACTO	info@amavir.es / 948 15 33 79
INSCRIPCIÓN REGISTRAL	Registro Mercantil de Navarra, Tomo 746, folio 12, hoja NA-15343, inscripción 1ª
N.I.F.	NIF A-31676661
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)	SECURE & IT (B-85921625) C/ Chile, 8, Oficina 105, 28290 Las Rozas (Madrid) dpo@amavir.es

2. USUARIOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES

USUARIOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamientos referidos a las personas titulares de las plazas residenciales y usuarios de otros servicios asistenciales (centros de día, etc).
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos básicos (nombre y apellidos, DNI/NIE, nº Seguridad Social). Datos relativos a la salud (Historia Clínica): Documentación relativa a la hoja clínico-estadística; autorización de ingreso; informe de urgencia; anamnesis y la exploración física; evolución; órdenes médicas; hoja de interconsulta; informes de exploraciones complementarias; informe de anestesia; informe de quirófano; informe de anatomía patológica; evolución y planificación de cuidados de enfermería; aplicación terapéutica de enfermería; gráfico de constantes; informe clínico de alta. Datos contenidos en el PAI (Programa de Actuación Individualizada): Características personales del residente desde el punto de vista médico, psicológico, funcional, cognitivo y social; necesidades dietéticas. Datos económicos y bancarios Imagen personal (ver tratamiento “Banco de imágenes”)
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Prestación de servicio residencial y asistencia geriátrica integral. Base de legitimación: Ejecución de contrato de prestación de servicios (art. 6.1 b) RGPD).

	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de recogida de medicamentos en farmacias. Base de legitimación: Existencia de consentimiento expreso del residente o de su representante legal/voluntario (art. 6.1 a) RGPD). • Gestión económica (cobros). Base de legitimación: Ejecución de contrato de prestación de servicios (art. 6.1 b) RGPD). • Gestión administrativa, fiscal y contable. Base de legitimación: Cumplimiento de obligaciones legales (art. 6.1 c) RGPD).
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes y usuarios de otros servicios asistenciales (centros de día, etc).
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Prestadores de servicios auxiliares externos con acceso a datos personales tales como prestadores de servicios IT. • Cesionarios tales como hospitales, servicio ambulancia, órganos de la Administración Pública, Juzgados, Fiscalía, Abogados y Procuradores, entidades bancarias, farmacias.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Las historias clínicas y PAI se conservarán durante veinte años desde la extinción por cualquier causa de la relación contractual de prestación de servicios asistenciales. • Con carácter general, los documentos contractuales y los documentos de carácter económico relativos a cobros/pagos se conservarán durante seis años tras la extinción de la relación contractual de prestación de servicios asistenciales por cualquier causa. <p>Este plazo se prorrogará por el tiempo necesario en los casos en los que esté vigente el plazo de prescripción de acciones por responsabilidad civil contractual (cinco años).</p>

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:

- Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización
- Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca. La encriptación se aplicará a todas aquellas comunicaciones electrónicas que contengan datos personales relativos a la salud, especialmente en el caso de los PAIs y las historias clínicas, así como a los dispositivos electrónicos portátiles que contengan ese tipo de datos.
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

3. REPRESENTANTES VOLUNTARIOS/LEGALES Y PERSONAS DE CONTACTO DE LOS RESIDENTES

REPRESENTANTES VOLUNTARIOS/LEGALES Y PERSONAS DE CONTACTO DE LOS RESIDENTES	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamientos referidos a los representantes y personas de contacto de los residentes.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos básicos y datos de contacto.
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de comunicaciones con los familiares de los residentes. Base de legitimación: Existencia de interés legítimo (art. 6.1 f) RGPD) Cumplimiento del deber de información y obtención del consentimiento en relación con los residentes representados. Base de legitimación: Cumplimiento de obligaciones legales (art. 6.1 c) RGPD).
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> Representantes legales/voluntarios. Personas de contacto (familiares y amigos de los residentes).
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Prestadores de servicios auxiliares externos con acceso a datos personales tales como prestadores de servicios IT. Cesionarios tales como hospitales, servicio ambulancia, órganos de la Administración Pública, Juzgados, Fiscalía, Abogados y Procuradores, entidades bancarias.

<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO</p>	<p>NO</p>
<p>PLAZO DE SUPRESIÓN</p>	<p>Los datos se conservarán durante seis años tras la extinción de la relación contractual o, en su caso, tras la revocación o extinción de la representación. El plazo podrá prorrogarse respecto a los representantes legales o voluntarios mientras esté vigente el plazo de prescripción de acciones civiles (cinco años).</p>
<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD</p>	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización • Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave • Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca. • •Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización. • Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN) • Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico). • Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad), • Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

4. ATENCIÓN A USUARIOS DEL WEBSITE

ATENCIÓN A USUARIOS DEL WEBSITE	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Atención a las solicitudes de información
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos y de contacto.
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Atención de solicitudes de información. Base de legitimación: Existencia de consentimiento (art. 6.1 a) RGPD)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios del website solicitantes de información general.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios web
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se suprimirán una vez resuelta la consulta
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave

- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad)
- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

5. GESTIÓN DE PROVEEDORES

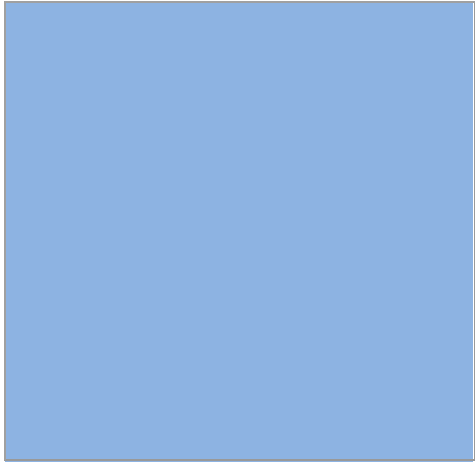
GESTIÓN DE PROVEEDORES	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamiento de datos personales referidos a proveedores (empresarios individuales) y representantes legales y comerciales relacionados con el suministro de bienes y prestaciones de servicios externos.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Datos personales de contacto profesional. Datos bancarios y económicos
FINALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del contrato mercantil. Base de legitimación: Necesidad para la ejecución de contrato mercantil (art. 6.1. b) RGPD. Gestión fiscal, contable y administrativa derivada de transacciones mercantiles con los proveedores. Base de legitimación: Cumplimiento de obligaciones legales en materia fiscal y contable (art. 6.1 c) RGPD)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS c) RGPD)	<ul style="list-style-type: none"> Proveedores (empresarios individuales) y representantes legales y comerciales.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Prestadores de servicios auxiliares externos tales como gestorías, asesorías fiscales/legales, entidades financieras; cesionarios como órganos y organismos de las Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales.

<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO</p>	<p>NO</p>
<p>PLAZO DE SUPRESIÓN</p>	<p>Los datos se conservarán durante el plazo de vigencia de la relación contractual y durante seis años tras su finalización.</p>
<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD</p>	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización • Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave • Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca. • Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización. • Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN) • Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico). • Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad) • Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

6. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Gestión de personal
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> • Datos laborales (identificativos y otros tales como nº de afiliación a la Seguridad Social • Datos económicos incluidos en la nómina, estado civil, nº de hijos, fecha de nacimiento): Ejecución de contrato laboral (art. 6.1 b) RGPD) • Datos curriculares (identificativos, académicos, profesionales)
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión laboral (retribución, permisos, vacaciones, expedientes sancionadores, control de jornada laboral, etc.), formación, gestión de la Seguridad Social, gestión de prevención de riesgos. Base de legitimación: Cumplimiento de obligaciones legales derivadas de la relación contractual, y cumplimiento de obligaciones legales en relación con la Ley IRPF, Ley General de la Seguridad Social y Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales y Estatuto de los Trabajadores, fundamentalmente. • Gestión de beneficios sociales (ADESLAS). Base de legitimación: Necesidad para la ejecución del contrato laboral (art. 6.1 b) RGPD) • Selección de personal. Base de legitimación: Existencia de consentimiento (art. 6.1.a) RGPD)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores asalariados

	<ul style="list-style-type: none"> • Candidatos • Becarios y estudiantes en prácticas
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<p>Prestadores de servicios auxiliares externos tales como empresas de selección de personal, portales de empleo, gestorías, asesorías fiscales/legales, entidades financieras; entidades de formación; y cesionarios tales como FUNDAE, mutua de accidentes; inspectores de trabajo; Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo y otros órganos y organismos de las Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	<p>NO</p>
PLAZO DE SUPRESIÓN	<p>Los datos curriculares de los candidatos se conservarán durante el plazo de un año, excepto si el candidato es contratado (en cuyo caso el CV pasará a formar parte del expediente laboral). Los datos relativos al registro de control horario de jornada se guardarán durante cuatro años, de acuerdo con el art. 34.9 del Estatuto de los Trabajadores. El resto de los datos se conservarán durante el tiempo necesario de acuerdo con los plazos legalmente establecidos, lo que incluye todo el tiempo que dure la relación laboral/profesional, más el tiempo adicional durante el cual se puedan derivar responsabilidades legales.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización • Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave • Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.

- 
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
 - Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
 - Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
 - Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad)
 - Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

7. GESTIÓN SOCIETARIA

GESTIÓN SOCIETARIA	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamiento de datos personales referidos a socios, administradores y apoderados.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos y de contacto, datos económicos y transaccionales
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	Gestión de operaciones societarias y relaciones con los socios: Cumplimiento de obligaciones legales (Art. 6.1.c) RGPD) derivadas de Ley de Sociedades de Capital; ejecución de contrato de sociedad (Art. 6.1.b) RGPD)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Socios, representantes legales y apoderados.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Prestadores externos de servicios de IT, gestorías, asesorías fiscales/legales, entidades financieras, notarías, registros, órganos y organismos de las Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos personales de los socios, administradores y apoderados se conservarán durante el tiempo en que esté vigente la sociedad y, tras su extinción, mientras existan plazos en curso de prescripción de acciones judiciales. Plazo de conservación mínimo: seis años.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:

- Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización
- Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad)
- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

8. MARKETING

MARKETING	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamiento de datos personales relacionados con acciones comerciales de prospección (captación de nuevos clientes), comunicaciones y eventos, así como campañas dirigidas a clientes ya existentes.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos básicos y de contacto
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	Gestión de acciones comerciales. Base de legitimación: en relación con clientes potenciales, existencia de consentimiento expreso (art. 6.1. a) RGPD). En relación con clientes, existencia de interés legítimo (at. 6.1 f) RGPD).
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Clientes y potenciales clientes
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Empresas de marketing y publicidad; plataformas de e-mailmarketing; prestadores externos de servicios de IT; distribuidores oficiales; empresas del grupo Amavir en caso de consentimiento.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos de los clientes se conservarán con esta finalidad (marketing) mientras se mantenga la relación contractual y no haya sido revocado el consentimiento. En cuanto a los potenciales clientes, los datos se

	<p>conservarán mientras el consentimiento no sea revocado. En ambos casos, los datos se eliminarán siempre que hayan quedado desactualizados y no puedan ser habilitados de nuevo.</p>
<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD</p>	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización • Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave • Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca. • Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización. • Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN) • Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico). • Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad) • Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

9. CONTROL DE ACCESOS

CONTROL DE ACCESOS	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamiento de datos personales referidos a visitantes a los centros residenciales y datos relacionados con el estado de salud al objeto de prevenir contagios de Covid-19.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos básicos • Datos de salud (temperatura)
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad. Existencia de interés legítimo (art. 6.1 f) RGPD). • Protección de intereses vitales del interesado o de otras personas físicas, (artículo 6.1 b) RGPD). • Obligación legal (artículo 6.1.c) RGPD).
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Visitantes (familiares, proveedores...)
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Asesoría legal, abogados, procuradores, Juzgados y Tribunales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante el plazo máximo de un mes.

	<p>Los datos obtenidos del documento de “Declaración responsable” entregado en el momento de acceso al centro serán conservados durante el tiempo recomendado por las Autoridades competentes para poder tener un control y seguimiento de los casos y contactos con personas contagiadas que se puedan producir.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none">• Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización• Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave• Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.• Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)• Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).• Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad)• Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

10. VIDEOVIGILANCIA

VIDEOVIGILANCIA	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamiento de las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen (datos biométricos).
FINALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad. Base de legitimación: Existencia de interés legítimo (art. 6.1 f) RGPD). • Gestión de solicitudes de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales. Base de legitimación: Cumplimiento de obligaciones legales en materia fiscal y contable (art. 6.1 c) RGPD).
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Residentes, trabajadores y, en general, visitantes.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Empresa de seguridad privada, abogados, procuradores, Juzgados y Tribunales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante el plazo máximo de un mes desde su obtención.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización • Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave

- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

11. BANCO DE IMÁGENES

BANCO DE IMÁGENES	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Tratamiento de imágenes de personas para su utilización en acciones comerciales.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Imagen personal
FINALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Acciones comerciales. Base de legitimación: Existencia de consentimiento (art. 6.1 a) RGPD) Gestión de las solicitudes de ejercicio de derechos de los interesados en materia de protección de datos personales. Base de legitimación: Cumplimiento de obligaciones legales en materia de protección de datos personales (art. 6.1.c) RGPD)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> Personas físicas (identificadas o identificables) que autorizan el uso de su imagen para su utilización en acciones comerciales.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Empresas de marketing y publicidad; plataformas de e-mailmarketing
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán mientras no conste la oposición del interesado y se suprimirán en todo caso cuando dejen de ser útiles para la finalidad para la que fueron recogidos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:

- Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización
- Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

12. GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS Y REGISTRO DE VIOLACIONES DE SEGURIDAD

GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS Y REGISTRO DE VIOLACIONES DE SEGURIDAD (MIXTO)	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Gestión de peticiones de ejercicio de derechos de los interesados en materia de protección de datos personales y gestión de violaciones de seguridad
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	Gestión de peticiones de ejercicio de derechos de los interesados en materia de protección de datos personales y gestión de violaciones de seguridad. Base de legitimación: cumplimiento legal (art. 6.1 c) RGPD)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Interesados que soliciten alguna petición de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales dirigida al Responsable de Tratamiento (clientes, proveedores, miembros de órganos societarios, empleados, estudiantes en prácticas, trabajadores externos y otros) • Interesados implicados o referidos en los hechos objeto de un procedimiento de gestión de violación de seguridad.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> • Datos básicos identificativos • Datos de contacto • Datos personales adicionales que sean objeto del derecho cuyo ejercicio se solicita • Datos personales adicionales vinculados a la violación de seguridad objeto de gestión
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Prestadores de servicios IT con acceso a datos personales • Agencia Española de Protección de Datos

	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados y Tribunales de Justicia
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	No
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán mientras esté vigente el plazo de prescripción de tres años establecido en el art. 78 LOPD-GDD y, en su caso, durante el tiempo adicional mientras existan procedimientos sancionadores en curso.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca. Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización. Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN) Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico). Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad), Centro de Operaciones de Seguridad asociado al CPD con personal 24 horas, 7 días a la semana, con vigilancia continua de condiciones ambientales, sistemas de ingeniería y mediciones de energía. Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.

13. RECONOCIMIENTO FACIAL RESIDENTES

RECONOCIMIENTO FACIAL DE RESIDENTES (AUTOMATIZADO)	
ENTIDAD RESPONSABLE	ASISTENCIAL VILLA DE BETELU, S.A.
BREVE DESCRIPCIÓN	Sistema de reconocimiento facial para prevenir las salidas de las instalaciones del centro de residentes con patologías o enfermedades neurodegenerativas o psiquiátricas.
FINALIDAD Y BASE DE LEGITIMACIÓN	Base de legitimación el art. 6.1. a) y d) del RGPD, que concurre con las excepciones previstas del art. 9.2 a) y c) del RGPD.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> Residentes
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Datos básicos identificativos Plantilla biométrica (facial)
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Prestadores de servicios IT con acceso a datos personales Agencia Española de Protección de Datos Juzgados y Tribunales de Justicia
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	No
PLAZO DE SUPRESIÓN	Plantilla biométrica: Los datos se conservarán mientras el residente o su representante legal no retire el consentimiento y, mientras se mantenga esté vigente la relación contractual.

	Eventos (imágenes de eventos detectados por la herramienta): durante el plazo de un mes.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Medidas de seguridad adoptadas conforme a la norma ISO 27002:</p> <ul style="list-style-type: none">• Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización• Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave• Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.• Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)• Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).• Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),• Centro de Operaciones de Seguridad asociado al CPD con personal 24 horas, 7 días a la semana, con vigilancia continua de condiciones ambientales, sistemas de ingeniería y mediciones de energía.• Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.